

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE DIBUJO “PINTA SAN MARCOS COMO LO VIVES” ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE MACAEL PARA LA CELEBRACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRO PATRÓN “SAN MARCOS”.

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Macael pone en marcha su primer concurso de dibujo. En él podrán participar niños y niñas con edades comprendidas entre 3 años y 14 años. Bajo el lema «Darle color a nuestro San Marcos», queremos que os atreváis a dibujar a nuestro San Marcos o tal y como vives la fiesta.

BASES DEL CONCURSO - “PINTA SAN MARCOS COMO LO VIVES”.

Este Concurso de dibujo consiste en dibujar, utilizando cualquier técnica, a nuestro Patrón San Marcos o cómo vives la fiesta de San Marcos.

Para participar en el concurso, los dibujos deberán ser realizados en tamaño A4, vertical u horizontal, utilizando cualquier técnica artística.

La presentación del dibujo se realizará enviando una fotografía a la cuenta de correo electrónico cultural@macael.es indicando en el cuerpo del mensaje el nombre y apellidos del niño y teléfono de contacto del padre, madre o tutor del menor de edad participante.

La fecha de presentación será desde el día de la publicación de las bases hasta el día 19 de abril de 2021.

De entre los dibujos presentados, que cumplan con los requisitos establecidos, se seleccionarán 3 finalistas en base a su originalidad, calidad y representación de la idea solicitada.

El jurado estará formado por personal técnico del Ayuntamiento de Macael y uno de la Asociación de San Marcos de la Rambla y el Canfornal.

Los premios consistirán en 1 packs de material de dibujo y manualidades, para cada uno de los finalistas.

Los premios no dan derecho de cambio, alteración o compensación distinta a la aprobada.

La comunicación a los titulares de los dibujos premiados se realizará el 21 de abril de 2021, mediante aviso telefónico o por email, además de exponerlos en la página de Facebook del Ayuntamiento de Macael.

El Ayuntamiento de Macael podrá utilizar los dibujos recibidos en el concurso como medio de promoción a través de la web municipal www.macael.es y en las redes sociales municipales. La simple participación en esta acción implica la aceptación de estas bases en su totalidad de tal modo que la manifestación en sentido contrario implicará la exclusión del participante. La organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del presente concurso por motivos

técnicos o económicos, incluida su anulación siempre que concurra una causa justificada.

Las bases de la promoción estarán disponibles en las redes sociales municipales y web www.macael.es.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Responsable: AYUNTAMIENTO DE MACAEL- Área de Cultura. Avda. Paco Cosentino,33 2º planta – 04867 Macael (Almería). Teléfono: 950 631305.

En nombre de la Administración Pública indicada tratamos la información que nos facilita con el fin de gestionar el concurso descrito en estas bases. Los datos proporcionados se conservarán hasta la finalización del mismo y NO serán incorporados a un fichero, sino que su finalidad será la de gestionar el evento en el que se han inscrito. Estos datos serán destruidos según lo previsto en la ley tras la finalización del